RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR
POCESO SDHT-CM-003-2020

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE DE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES".

Que el día 18 de septiembre de 2020, la SDHT se publicó en la plataforma de Secop II el aviso de convocatoria, estudios previos, documentos previos y proyecto de pliego de condiciones del Concurso de Méritos Abierto –CM-003-2020, cuyo objeto es: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE DE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES" para que quienes estuvieran interesados en presentar la respectiva propuesta, lo hicieran observando plenamente las condiciones allí establecidas.

Que, durante el término de publicación del proyecto del pliego de condiciones y sus anexos, se presentaron observaciones por parte de los interesados, las cuales fueron absueltas por parte de la Entidad y las mismas fueron publicadas el 5 de octubre de 2020.

Que de conformidad con lo señalado en el cronograma que rige el proceso, el 5 de octubre de 2020, se publicó en la plataforma de Secop II el Pliego de Condiciones Definitivo y la Resolución No. 323 del 5 de octubre de 2020, por medio de la cual se ordenó la apertura del proceso Concurso de Méritos Abierto –CM-003-2020.

Que, durante el periodo comprendido entre el 6 al 9 de octubre, los interesados presentaron observaciones al pliego de condiciones definitivo y sus anexos de conformidad con lo señalado en el cronograma del proceso.

Que el día 15 de octubre se publicó en la plataforma Secop II las respuestas a las observaciones realizadas al pliego de condiciones definitivo.

Que el día 16 de septiembre de 2020, se publicó en la plataforma Secop II, la adenda No. 1 al pliego de condiciones definitivo.

Que el día 20 de octubre de 2020 se surtió a través de la plataforma de Secop II el cierre del proceso, en el cual se presentaron 16 proponentes:

No.	PROPONENTE
1	CONSORCIO INTERDESARROLLO 010
2	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS S.A.S
3	CONSORCIO INTER PARQUE LA PERLA C&S
4	CONSORCIO INTERPARQUE LA PERLA
5	CONSORCIO PERLA DE LOS CERROS
6	CONSORCIO INTER PARQUES
7	CONSORCIO C&S
8	CONSORCIO SAN JUAN 003
9	EGS SAS
10	CNP
11	UT CDI La Perla
12	CONSORCIO BACSERDON LA PERLA
13	DAM SOLUCIONES E INGENIERIA SAS
14	CONSORCIO INGENIEROS
15	INGCONSASAS
16	CONSORCIO ARQING CERROS

Que atendiendo el numero de propuestas así como los integrantes del comité evaluador en sus diferentes roles, se publicó el 26 de octubre la adenda No. 2 al pliego de condiciones definitivo, ajustado el cronograma del proceso de selección.

Que el informe de evaluación y plazo para subsanar se estableció del 3 al 6 de noviembre de 2020, a las 19 horas.

Que en virtud de las subsanaciones recibidas, se publicó la Adenda No. 3 el 9 de noviembre de 2020.

Que el 13 de noviembre de 2020, se publicó las respuestas a las observaciones de la evaluación y publicación del informe de evaluación definitivo y orden de elegibilidad, este último así:

PROPONENTE	RESULTADO	PUNTAJE
9. CONSORCIO SAN JUAN 003	HABILITADO	90
14. CONSORCIO INTER PARQUE LA PERLA	HABILITADO	90
13. CONSORCIO INTER PARQUES	HABILITADO	76
8. EGS SAS	HABILITADO	49
3. CONSORCIO PERLA DE LOS CERROS	HABILITADO	26

Que el informe de evaluación definitivo y orden de elegibilidad estuvo publicado hasta el 19 de noviembre de 2020, y el Comité Evaluador en el marco de sus competencias, emitió respuesta a las observaciones presentadas los días 19 y 20 de noviembre conforme consta en la plataforma SECOP II.

Que en virtud de la revisión final del Comité Evaluador Técnico, el orden de elegibilidad se ajustó y publicó previo a la realización de la AUDIENCIA DE COMUNICACIÓN DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO así:

PROPONENTE	RESULTADO	PUNTAJE
9. CONSORCIO SAN JUAN 003	HABILITADO	90
14. CONSORCIO INTER PARQUE LA PERLA	HABILITADO	89
13. CONSORCIO INTER PARQUES	HABILITADO	76
8. EGS SAS	HABILITADO	49
3. CONSORCIO PERLA DE LOS CERROS	HABILITADO	26

Que el 20 de noviembre de 2020 a las 14:30 horas conforme el cronograma del proceso se celebró la AUDIENCIA DE COMUNICACIÓN DE ORDEN DE ELEGIBILIDAD Y APERTURA DEL SOBRE ECONÓMICO.

Que teniendo en cuenta el informe final de evaluación y el orden de elegibilidad, así como la verificación de la propuesta económica, el comité evaluador en el marco de sus competencias recomienda la adjudicación del presente proceso SDHT-CM-003-2020 cuyo objeto es "**REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, SOCIAL, ADMINISTRATIVA Y**

FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DEL PARQUE DE LA PERLA ORIENTAL EN EL NODO COMERCIAL DEL TERRITORIO CON OPORTUNIDAD "CERROS NORORIENTALES" al CONSORCIO SAN JUAN 003 (cuyos integrantes son: **SOLIUN INGENIERIA SAS 901.114.547-5 (50%) y SOLIUN S.A.S. 900.768-458-0 (50%)**) representada legalmente por **RAUL ORLANDO DELGADO,** identificado con cédula de ciudadanía N. 79.573.492, valor de **CUATROCIENTOS VENTE MILLONES NOVECIENTOS VENTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTI TRES PESOS M/CTE ($420.928.823)**, correspondiente al valor de su propuesta económica.

Dado en Bogotá, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2020.

GIOHANA CATARINE GONZÁLEZ TURIZO
Contratista Subdirección Administrativa
Evaluador Aspectos Jurídicos

ADRIANA FANNY ARIZA MEDINA
Subdirectora Financiero
Evaluador Aspectos Financieros y Económicos

JUAN CARLOS ARBELÁEZ MURILLO
Subdirector de Barrios
Evaluador Aspectos Técnicos

ELIANA MOSCOSO VARGAS
Contratista - Subdirección de Barrios
Evaluador Aspectos Técnicos

JULIETTE ARDILA SANCHEZ
Contratista - Subdirección de Barrios
Evaluador Aspectos Técnicos

DIANA CAROLINA BOJACA ALARCON
Contratista - Subdirección de Barrios
Evaluador Aspectos Técnicos

JAIME ALBERTO ESTRADA ARBELAEZ
Contratista de la Subdirección de Barrios
Evaluador Aspectos Técnicos

INGRID SILVA ROJAS
Contratista de la Subdirección de Barrios
Evaluador Aspectos Técnicos

NATALIA JIMENEZ ARCINIEGAS
Contratista de la Subdirección de Barrios
Evaluador Aspectos Técnicos

RENATO GONZALEZ CRUZ
Contratista de la Subdirección de Barrios
Evaluador Aspectos Técnicos